



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**RL-04700-2022**

LA SUBDIRECTORA (E) DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 020238 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2022

CERTIFICA:

El/(la) FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR ALBERTO MERANI (Código: 3725), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Tecnológica, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION número 1327 de 2005-04-20, expedido(a) por MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

El término de duración de la Institución es indefinido.

Mediante Resolución Ministerial No.7009 del 23 de agosto de 2011, le fue ratificada una reforma estatutaria.

Mediante Resolución Ministerial No.15028 del 12 de septiembre de 2014, le fue ratificada una reforma estatutaria que condujo al cambio de denominación de la Institución de FUNDACION TECNOLOGICA SAN FRANCISCO DE ASIS, por la de FUNDACION TECNOLOGICA ALBERTO MERANI.

Mediante Resolución Ministerial No. 009401 del 27 de mayo de 2022, se repone la Resolución No. 2273 de 01 de marzo 2022 y, en consecuencia se ratifica Reforma Estatutaria presentada por la FUNDACION TECNOLOGICA ALBERTO MERANI, con domicilio principal en el Municipio de Bogotá en el Departamento de Bogotá D.C., conducente a la redefinición para el ofrecimiento de programas académicos por ciclo propedéuticos .

**INSTITUCION - PRINCIPAL**

NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
JUAN SEBASTIAN DE ZUBIRIA RAGO	CC 79979995 Bogota	REP. LEGAL	ACTA 56 2022-09-23 ASAMBLEA GENERAL	Desde: 2022-09-30 Hasta: 2024- 09-29	2022-10-18	Activo
OLGA PATRICIA PARRA SARMIENTO	CC 52707594 Bogota	RECTOR ENCARGADO	ACTA 56 2022-09-23 ASAMBLEA GENERAL	Desde: 2022-09-30 Hasta: 2024- 09-29	2022-10-18	Activo

**INSTITUCIÓN - SECCIONALES**

Seccional	NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
-----------	----------------	-----------	-------	-------------	---------	------------------	--------

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.



El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Octubre de 2022, por solicitud de FUNDACIÓN TECNOLÓGICA ALBERTO MERANI, según radicado RL-2022-010859.

Atentamente,

**CLAUDIA JINETH ALVAREZ BENITEZ**  
**Subdirector de Inspección y Vigilancia (E)**